



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

Correspondiente a una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de D^a Josefa Pujal Rius, residente en Reus, (Tarragona), calle de Llovera número 33 - 2^o.

p o r

" UN NUEVO SISTEMA PARA LA PERFECTA UTILIZACION DEL ORUJO EXTRACTADO DE OLIVA COMO COMBUSTIBLE EN HORNOS QUE TRABAJAN A ALTAS TEMPERATURAS "

=====

Sabidas son las dificultades con que se tropieza, para la utilización del orujo (extractado de oliva) como combustible en los hornos de altas temperaturas como los dedicados a fabricar, trabajar o purificar vidrio a causa de la temperatura de 2.300 calorias indispensables para la buena marcha técnica de la industria, queda imposibilitado el poder transportar el orujo extractado de oliva hasta la parte central del horno, sin que el herramental empleado sea fundido rápidamente como sucede en todo intento efectuado. Menos es posible efectuarlo con útiles propios de la profesión, puesto que el orujo extractado de o



15

liva se deposita en la misma boca del horno y la constante repetición del suministro hace que llegue un momento en que el residuo dificulta la nueva entrada de orujo extractado de oliva. Además el afinamiento que provoca este rudimentario método hace que no se aproveche la totalidad del combustible.

20

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y a fin de solucionar los problemas así planteados, se ha ideado lo que constituye el objeto de la presente patente de invención.

25

Consiste ésta en someter el orujo de oliva que cae verticalmente a una fuerte corriente de aire que le impulsa suspendido en el mismo aire portador hasta el centro del quemador del horno con lo que se consigue, no solamente que el combustible llegue al centro considerado como el lugar ideal para obtener el máximo rendimiento, sino que el estado de disgregación en que se encuentra el orujo (extractado de Oliva) al entrar en el horno hace que al contacto de tan alta temperatura arda rápidamente con llama uniforme por la regular entrada del mismo en el horno, efectuándose por ella una combustión perfecta.

30

35

N O T A

40

EN RESUMEN: La patente de invención que se solicita, por veinte años, para España y sus Colonias ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

45

1ª:— UN NUEVO SISTEMA PARA LA PERFECTA UTILIZACIÓN DEL ORUJO EXTRACTADO DE OLIVA COMO COMBUSTIBLE EN HORNOS QUE TRABAJAN A ALTAS TEMPERATURAS, que se caracteriza esencialmente por que se somete el



50

orujo extractado de oliva que cae de la parte superior a una fuerte corriente de aire que le impulsa suspendido en el mismo aire portador hasta el centro del quemador del horno con lo que se consigue que el combustible llegue al centro, considerado como el lugar ideal para obtener el máximo rendimiento, y que la combustión por la gran cantidad de oxígeno y el estado de disgregación del combustible se facilite.

55

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita, por

60

" UN NUEVO SISTEMA PARA LA PERFECTA UTILIZACION DEL ORUJO EXTRACTADO DE OLIVA COMO COMBUSTIBLE EN HORNOS QUE TRABAJAN A ALTAS TEMPERATURAS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 Diciembre 1935.

P. A, JUAN DEL ALLE

P. P.